



Laguna Blanca, 27 de marzo de 2023.

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "D" N° 218

VISTOS:

Decreto Alcaldicio Nro. 1378 del 14 de diciembre del 2022, el cual aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023.

El correo electrónico del Secretario Municipal de fecha 27 de marzo de 2023 mediante el cual, se informa participación de la concejala Miriam Pérez a una reunión en dependencias de AMUMAG.

Ley N° 20.237 publicada en el Diario Oficial con fecha 24 de diciembre de 2007, Art. N° 88 Inciso Final, el cual hace mención al otorgamiento de fondos para cubrir gastos de alimentación y alojamiento a los Sres. Concejales, equivalente al viático a percibir por el Sr. Alcalde.

Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicada en el diario Oficial el 31/03/1988, y puesta en vigencia contar del 01 de mayo del mismo año.

Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

DECRETO:

1.- APRUÉBASE, pago por comisión de servicio al Sra. Concejala de la Comuna de Laguna Blanca Doña Miriam Pérez Bahamonde, **por la asistencia a una reunión de la Asociación de Municipalidades de Magallanes que se desarrollara desde el día martes 28 de marzo de 2023 a las 10:00 horas en las dependencias de AMUMAG en pasaje Los Trigales n° 0633, Villa La Molinera III en la ciudad de Punta Arenas.**

2.- PÁGUESE, viatico a la Sra. Concejala de la Comuna de Laguna Blanca, para el cumplimiento del cometido según el siguiente detalle,

Miriam Pérez Bahamonde

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
28	MARZO	2023	28.928.-		
				TOTAL	28.928.-



República de Chile
Municipalidad de Laguna Blanca
Casilla 34-D- Fono Fax 311136
Región de Magallanes y Antártica Chilena

3.- IMPÚTESE, el gasto de los fondos que dieron origen al presente pago de comisión de servicio a la cuenta presupuestaria de egreso N° 215-21-04-003-002 denominada "GASTOS POR COMISION Y REPRESENTACION DEL MUNICIPIO" del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2023,

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE


MARCOS LEAL PINEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG /MGLP /mlp

Distribución:

- Departamento de Administración y Finanzas
- Archivo

Distribución digital:

- Interesado
- Antecedentes
- Archivo



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Re: Reunión Concejales Delegados AMUMAG

2 mensajes

Miriam Soraya Pérez Bahamonde <miriam.perez@mlagunablanca.cl>

23 de marzo de 2023, 8:07

Para: mvillalobos@amumag.cl

Cc: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Estimados, junto con saludarlos, confirmo asistencia como concejal delegada.

Saludos cordiales.

El mié, 22 de mar de 2023, 21:48, <mvillalobos@amumag.cl> escribió:

Estimadas y estimados Concejales/les Delegadas/os:

Junto con saludarles muy cordialmente y por especial encargo de los Concejales Directores Sres. Jorge Risco Navarro y Alfonso Simunovic, se convoca a una reunión de concejales delegados, para el día **martes 28 de marzo del 2023 a las 10:00 am** en las oficinas de AMUMAG, ubicadas en pasaje Los Trigales # 0633, La Molinera III, Punta Arenas.

Los temas a tratar serian:

- 1.- Evaluación año 2022.
- 2.- Avance proyectos.
- 3.- Planificación año 2023.
- 4.- Informar Asamblea de Alcaldes/as.

Agradeceremos confirmar su asistencia por esta vía.

Saludos cordiales,



FONO CONTACTO MARISOL VILLALOBOS 966163857



Libre de virus. www.avast.com

2 adjuntos

Marisol Villalobos G.
Asesora APP, PSL

image001.jpg

7K



Marisol Villalobos G.
Asesora APP, PSL

image001.jpg

7K

**Rene Villegas** <rene.villegas@mlagunablanca.cl>

27 de marzo de 2023, 11:51

Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Cc: Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>

Estimado:

Proceder a confeccionar el respectivo decreto alcaldicio.

Atte.,

[El texto citado está oculto]



René Villegas Barria
Contador General
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca



rene.villegas@mlagunablanca.cl
61 2 311136 anexo 105
www.mlagunablanca.cl @munivtehuelches



Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"
Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.

2 adjuntos



image001.jpg
7K



image001.jpg
7K